

ACTA DE LA II SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LORETO – 2023

--- En la ciudad de Iquitos, siendo las 09:00hrs; del día viernes 24 de marzo del 2023, presentes en las instalaciones del Auditorio de la sede central del Gobierno Regional de Loreto, a mérito a la convocatoria efectuada por el Dr. Jorge Rene CHAVEZ SILVANO, Gobernador Regional de Loreto y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - Loreto, mediante Oficio Múltiple N° 001-2023-CORESEC-LORETO/P, de fecha 20 de marzo del 2023, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Decreto Supremo N° 010-2019-IN, de fecha 08 de mayo del 2019, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Ley N° 27933 – SINASEC, aprobado por DS. N° 011-2014-IN; conforme se detalla:

Palabras de bienvenida:

El Dr. Jorge Rene CHAVEZ SILVANO, presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, saludo y dio la bienvenida a cada uno de los integrantes; lamento lo sucedido en la II sesión ordinaria con fecha 17 de marzo del 2023, y se disculpó con todos los integrantes por lo ocurrido.

Verificación del Quorum:

El My. EP. (r) Martin David FLORES TORNERO, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, verifico la participación y asistencia de los integrantes del CORESEC – LORETO, teniéndose como resultado el quorum necesario para dar inicio a la II sesión Ordinaria, conforme al cuadro siguiente:

N°	MIEMBROS	CARGO	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
1	Dr. Jorge Rene CHAVEZ SILVANO	Presidente	Gobernador Regional Loreto.	Asistió
2	Grl. PNP. Héctor David BERNAL ALVA	Miembro	Jefe IV Macro Región Policial Loreto.	Asistió
3	Dr. Reynaldo CAJAMARCA PORRAS	Miembro	Jefe ODECMA PODER JUDICIAL.	Asistió
4	Mg. Henry Paul PEREZ LOPEZ	Miembro	Fiscal Superior – Ministerio Publico	Asistió
5	Econ. German CHONG RIOS	Miembro	Alcalde Provincial de Maynas.	Asistió
6	Lic. Edu. Kelvin CORIMANYA ORTEGA	Miembro	Gerente Regional de Educación de Loreto	Asistió
7	Abog. Lisbeth CASTRO RODRIGUEZ	Miembro	Representante Defensoría del Pueblo.	Asistió
8	Sra. Vernaldina ACHO FERNANDEZ	Miembro	Coordinador Regional Juntas Vecinales.	Asistió
9	CPC. Cesar VIDAURRE FLORIDES	Miembro	Alcalde Distrital de Belén.	Asistió
10	Sr. Diego BOLIVAR TUESTA	Miembro	Representante Muni. Dist. San Juan Bautista.	Asistió
11.	Abog. Rosa REATEGUI BALDEON	Miembro	Coordinadora Programa AURORA.	Asistió
12	Dr. Percy ROMERO CACERES	Miembro	Jefe Establecimiento Medio Libre – INPE.	Asistió

13	Arq. Daniel SUAREZ ALARCON	Miembro	Gerente Regional Transportes y Comunica.	Asistió
14	Sr. Jorge MORALES TRAVERSO	Miembro	Representante Cámara de Comercio.	Asistió
15	Sra. Jeanette ROSS LOZANO	Miembro	Representante DEVIDA.	Asistió
16	Ing. Dorita NAVARRO LOJA	Miembro	Representante UNAP.	Asistió

Puntos de agenda a tratar:

El My. EP. (r) Martin David FLORES TORNERO, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana; asimismo hizo mención que se invitó a participar en la sesión al Dr. Raúl RIVAS DELGADO, Presidente de la Juntas de Fiscales Superiores de Loreto; finalmente, procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar en la presente sesión:

- Exposición por parte del responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto (CORESEC – LORETO).
- Informe por parte del General de la IV Macro Región Policial Loreto sobre las acciones que viene realizando referente a la Seguridad Ciudadana.
- Informe por parte del Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Loreto sobre las acciones que viene realizando referente a la seguridad ciudadana.
- Informe por parte del Jefe de la ODECMA – PODER JUDICIAL sobre las acciones que viene realizando referente a la seguridad ciudadana.
- Informe por parte del Jefe de la Oficina Defensorial de Loreto sobre las acciones que viene realizando referente a la seguridad ciudadana.

Desarrollo de la Agenda Programada:

--- Como primer punto de agenda el My. EP. (r) Martin David FLORES TORNERO, responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, expuso sobre las principales actividades que se están realizando desde la Gerencia Regional de Seguridad Ciudadana; asimismo parte de la exposición se informó sobre el proyecto de instalación de cámaras de video vigilancia que se llevara a cabo en la región Loreto. También se informó por parte del representante de la Superintendencia Nacional de Migraciones sede Iquitos, sobre los operativos que vienen realizando a los extranjeros con el control de la ilegalidad de los extranjeros.

--- Como segundo punto de agenda el Gral. PNP. Héctor David BERNAL ALVA, Jefe de la IV Macro Región Policial Loreto, informo sobre las acciones que viene realizando la Policía Nacional del Perú, en contra de la inseguridad ciudadana que se presenta en la Región; se han detectado cinco incidencias delictivas que son micro comercialización de drogas, vehículos hurtados y robados, usurpación de terrenos, conducir en estado de ebriedad y violencia familiar; se están realizando operaciones policías planificadas que a la fecha se están deteniendo personas requisitorias (396), por receptación (77) y por manejar en estado de ebriedad (623); se han desarticulado 68 bandas criminales. La policía viene trabajando articuladamente con las municipalidades ejecutando el debido patrullaje integrado. También manifestó que la policía cuenta con un déficit en la parte de logística (vehículos).

--- Como Tercer punto de agenda el Dr. Raúl RIVAS DELGADO, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Loreto, informo al comité sobre las acciones que viene realizando el ministerio público en contra de la inseguridad ciudadana, como órgano constitucionalmente autónomo; a la fecha venimos realizando 98 operativos conjuntos, en Mariscal Ramon Castilla se incautado 30 kilos de PBC, en la localidad de Santa Rosa se incautó 345 kilos de marihuana, y se dispuso la prisión preventiva a 6 personas por macro comercialización de drogas. La Fiscalía de Maynas ha logrado incautar 5 dragas en la cuenta del rio Nanay, y así viene trabajando el Ministerio Publico desde sus diferentes fiscalías especializadas.

--- Como cuarto Punto de Agenda el Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA PORRAS, Jefe la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura – Poder Judicial, expuso sobre la propuesta de la Creación de la Unidad de Flagrancia Delictiva, debido a la alta estadística proporcionada por la policía de más de 800 intervenciones; en esta unidad se va a integrar Juez, Ministerio Publico, Policía, Laboratorio de Criminalística y la Defensa Publica, y el intervenido en flagrancia es trasladado a esta unidad y en 3 días se resuelve su situación jurídica, creo que esto es una media eficaz en contra de la delincuencia; el Poder Judicial viene elaborando el proyecto a efecto de elevar a las máximas autoridades y se requiere el apoyo de la Municipalidad y del Gobierno Regional para ser un terreno y poder construir dicha unidad de flagrancia delictiva; por otra parte está el proyecto de los grilletos electrónicos que es una innovación tecnológica para poder custodiar y vigilar a los detenidos y de esa manera ya no se requiere que la policía este presente, cualquier daño o manipulación, inmediatamente suena la alarma y la policía llega donde ese detenido que porta el grillete; este plan es un proyecto que en la Corte se está elaborando a efectos de que se pueda implementar acá en Iquitos.

--- Como quinto punto de agenda la Abog. Lisbeth CASTRO RODRIGUEZ, Representante de la Oficina Defensorial de Loreto, informa sobre las acciones que realiza la defensoría del pueblo, es primero de promoción y difusión de derechos con la sociedad civil, pueblos jóvenes y al interior de la región; el segundo ítem de trabajo es la participación en reuniones con las diferentes instituciones, también se viene trabajando en la mesa de trabajo conjuntamente con el Ministerio Público, Poder Judicial entre otros, que ha convocado migraciones para tratar esta problemática de infracciones administrativas y delitos de ciudadanos extranjeros y así poder plantear alguna situación normativa ante esta problemática. Otro tipo de trabajo que tenemos es la atención de quejas y petitorios de los ciudadanos, esta atención es de parte y también a partir de las noticias que recoge la defensoría, eso también nos permite intervenir e indicar las recomendaciones a las instituciones.

Intervenciones:

--- Sr. Jorge MORALES TRAVERSO, representante de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto, solicita que las reuniones del Comité Regional de Seguridad Ciudadana sean mensuales y no una cada dos meses.



--- La Abog. Rosa Aurora REATEGUI BALDEON, Coordinadora Territorial del Programa Nacional AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, manifestó que de acuerdo a las estadísticas brindadas por los Centros de Emergencia Mujeres (CEM) de las 8 provincias de la Región Loreto, tenemos que se han atendido un total de 2902 casos de violencias atendidos por los CEM, es una problemática latente en nuestra Región, seguirá trabajando con cada uno de ustedes para erradicar esta violencia.

--- La Sra. Vernaldina ACHO FERNANDEZ, Coordinadora Regional de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, solicitó convenios con los CEPROS para que los integrantes de las Juntas Vecinales puedan estudiar y tener una carrera técnica; se está elaborando un proyecto de seguridad turística para su presentación a este comité para que se evalúe su ejecución.

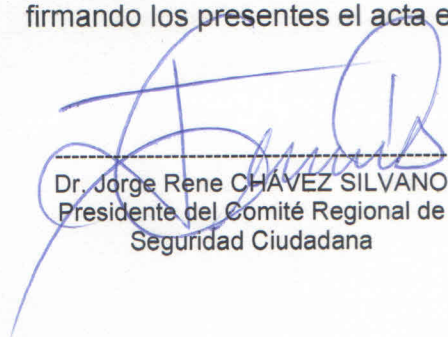
--- El Mg. Henry Paul PEREZ LOPEZ, Fiscal Superior Cuarta Fiscalía Superior Penal de Loreto, sostuvo que lo expuesto por el Dr. Reynaldo CAJARMACA, sobre la creación de la Unidad de Flagrancia Delictiva es muy importante que se dé marcha a este proyecto.

--- El Dr. Jorge Rene CHAVEZ SILVANO, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, manifestó sobre la intervención del Dr. Reynaldo CAJAMARCA, sobre la Unidad de Flagrancia Delictiva, indicando que se solicitara al Responsable de la Secretaría Técnica que convoque a una reunión de trabajo para coordinar acciones, sobre qué entidad puede realizar donación de un terreno adecuado para implementar el ansiado proyecto, que solicita el Poder Judicial, el cual viene dando buenos resultados en la ciudad de Trujillo; y el proyecto del grillete electrónico también debe estar incluido dentro del proyecto de Flagrancia.


Acuerdos:

1. Las sesiones ordinarias del Comité Regional de Seguridad Ciudadana serán como indica la Ley una cada dos meses y extraordinaria cuando lo convoque una de los miembros.
2. Se convocara a una mesa de trabajo con la secretaria técnica y el poder judicial para ver el proyecto de creación de la Unidad de Flagrancia Delictiva y Grilletes Electrónicos.

--- Siendo las 12:05 horas del mismo día, se dio por concluido la sesión programada, firmando los presentes el acta en señal de conformidad.



Dr. Jorge Rene CHAVEZ SILVANO
Presidente del Comité Regional de
Seguridad Ciudadana



GrI. PNP. Héctor David BERNAL
ALVA
Jefe de la IV Macro Región
Policia Loreto



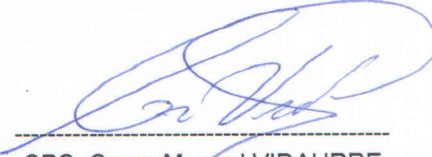
Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA
PORRAS
Jefe ODECMA - Poder Judicial




Econ. German Vladimir CHONG RIOS
Alcalde Provincial de Maynas



Abog. Lisbeth CASTRO RODRIGUEZ
Representante de la Defensoría del
Pueblo



CPC. Cesar Manuel VIDAURRE
FLORIDES
Alcalde Distrital de Belén



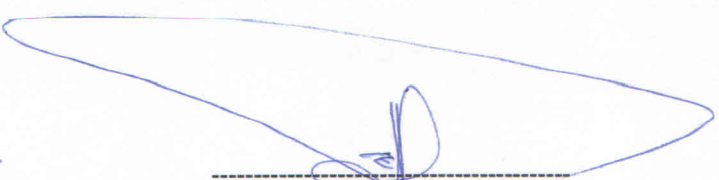
Abog. Rosa Aurora REÁTEGUI
BALDEON
Jefe Unidad Territorial del Programa
AURORA - Ministerio de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



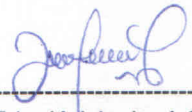
Arq. Daniel SUAREZ ALARCON
Gerente Regional Transportes y
Comunicaciones



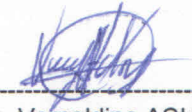
Sra. Jeanette ROSS LOZANO
Representante DEVIDA



Mg. Henry Paul PÉREZ LÓPEZ
Fiscal Superior
Cuarta Fiscalía Superior Penal de
Loreto

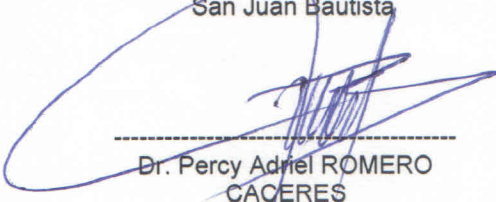


Lic. Edu. Kelvin José CORIMANYA
ORTEGA
Gerente Regional de Educación
de Loreto



Sra. Vernaldina ACHO
FERNANDEZ
Coordinador Regional Juntas
Vecinales de Seguridad Ciudadana

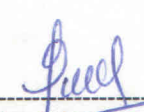
Sr. Diego Marcelo BOLIVAR
TUESTA
Regidor Municipalidad Distrital
San Juan Bautista



Dr. Percy Adriel ROMERO
CACERES
Jefe Establecimiento Medio
Libre - INPE



Sr. Jorge MORALES TRAVERSO
Representante Cámara de
Comercio, Industria y Turismo



Ing. Dorita NAVARRO LOJA
Representante UNAP